



CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA
COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE BANANO DEL MAGDALENA

Fecha expedición: 2022/09/14 - 11:42:26 **** Recibo No. S000893768 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220914-0055

CODIGO DE VERIFICACIÓN wXfpJ9EEQM

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE BANANO DEL MAGDALENA

SIGLA: BANAFRUCOOP

ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD DE ECONOMÍA SOLIDARIA

CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL

NIT : 900143299-3

ADMINISTRACIÓN DIAN : SANTA MARTA

DOMICILIO : SANTA MARTA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0503154

FECHA DE INSCRIPCIÓN : MARZO 30 DE 2007

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022

FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MAYO 02 DE 2022

ACTIVO TOTAL : 3,051,133,184.00

GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 26 BIS NO. 7A - 23 BRR LA ESPERANZA

MUNICIPIO / DOMICILIO: 47001 - SANTA MARTA

TELÉFONO COMERCIAL 1 : 4311499

TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ

TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3135062792

CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : banafrucoop@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 26 BIS NO. 7A - 23 BRR LA ESPERANZA

MUNICIPIO : 47001 - SANTA MARTA

TELÉFONO 1 : 4311499

TELÉFONO 3 : 3135062792

CORREO ELECTRÓNICO : banafrucoop@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : banafrucoop@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : A0122 - CULTIVO DE PLATANO Y BANANO

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 09 DE MARZO DE 2007 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6543 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 30 DE MARZO DE 2007, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE BANANO DEL MAGDALENA.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA



CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA
COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE BANANO DEL MAGDALENA

Fecha expedición: 2022/09/14 - 11:42:26 **** Recibo No. S000893768 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220914-0055

CODIGO DE VERIFICACIÓN wXfpJ9EEQM

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DEL MAGDALENA

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
DP-1	20071011	EL COMERCIANTE		SANTA MARTA RE01-7153	20071011
DP-1	20090414	EL COMERCIANTE		SANTA MARTA RE01-8746	20090414
DP-1	20101122	EL COMERCIANTE		SANTA MARTA RE01-10386	20101122
AC-12	20110909	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA		SANTA MARTA RE03-153	20120827
AC-17	20130413	ASAMBLEA ORDINARIA		SANTA MARTA RE03-678	20130906

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

EL OBJETO SOCIAL DE BANAFRUCOOP ES EL DE BRINDAR A SUS ASOCIADOS SERVICIOS QUE LES PERMITAN LOGRAR EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA EN LOS ASPECTOS ECONOMICOS, SOCIALES Y CULTURALES, A TRAVES DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE COMERCIALIZACION DE LA PRODUCCION DE BANANO Y DE FRUTAS TROPICALES, SERVICIOS DE CREDITO Y DE BIENESTAR SOCIAL. AMPLITUD DE OPERACIONES. EN DESARROLLO DE SUS OBJETIVOS Y EN LA EJECUCION DE SUS SERVICIOS LA COOPERATIVA PODRA REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS, CONTRATOS, OPERACIONES Y NEGOCIOS JURIDICOS LICITOS, ASI COMO ASOCIARSE CON OTRAS ENTIDADES COOPERATIVAS O SOLIDARIAS, PRESENTAR PROPUESTAS EN LICITACIONES PUBLICAS O PRIVADAS, PARA EL MEJOR CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS. PARA LA APERTURA DE SECCIONES DIFERENTES A LAS DE PRODUCCION, DE CREDITO Y DE BIENESTAR SOCIAL, SE REQUERIRA DE LA PRESENTACION DEL PROYECTO ANTE ASAMBLEA GENERAL QUE SE CONVOQUE PARA TALES EFECTOS.

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO : \$ 1,150,000.00

CERTIFICA - ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS

El patrimonio de la cooperativa estará constituido por los Aportes Sociales individuales y los amortizados, los fondos y reservas de carácter permanente y las donaciones o auxilios que se reciban con destino al incremento patrimonial. PARÁGRAFO. La cooperativa sólo podrá constituir gravámenes hipotecarios que superen el 10% del valor de su patrimonio con el voto favorable de las dos terceras (2/3) partes de la totalidad de los asociados presentes en el momento de la votación en la asamblea general

CERTIFICA

CONSEJO DE ADMINISTRACION - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 17 DEL 13 DE ABRIL DE 2013 DE ASAMBLEA ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 677 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON-MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO ADMINISTRACI	JIMENEZ CHAPARRO LEONIDAS	CC 91,221,970

POR ACTA NÚMERO 23 DEL 19 DE MARZO DE 2016 DE ASAMBLEA ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1470 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 19 DE ENERO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SEGUNDO RENGLON-MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO ADMINISTRAC	MARTINEZ CHARRIS MARIO FRANCISCO	CC 12,615,768

POR ACTA NÚMERO 23 DEL 19 DE MARZO DE 2016 DE ASAMBLEA ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1470 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 19 DE ENERO DE 2017,



CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA
COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE BANANO DEL MAGDALENA

Fecha expedición: 2022/09/14 - 11:42:26 **** Recibo No. S000893768 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220914-0055

CODIGO DE VERIFICACIÓN wXfpJ9EEQM

FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
TERCER RENGLON-MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO ADMINISTRACION	MIRANDA DURAN AMPARO DE JESUS	CC 39,000,598

POR ACTA NÚMERO 11 DEL 26 DE MARZO DE 2011 DE ASAMBLEA ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10863 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE MAYO DE 2011, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
CUARTO RENGLON-MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO ADMINISTRACION	MERCADO CANTILLO JULIO RENE	CC 12,703,494

POR ACTA NÚMERO 23 DEL 19 DE MARZO DE 2016 DE ASAMBLEA ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1470 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 19 DE ENERO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
QUINTO RENGLON-MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO ADMINISTRACION	BUCHAAR CANDANOZA ALVARO JUAN	CC 85,458,947

CERTIFICA

CONSEJO DE ADMINISTRACION - SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 23 DEL 19 DE MARZO DE 2016 DE ASAMBLEA ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1470 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 19 DE ENERO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON - MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION	PEÑA MARTINEZ SANDI BAUTISTA	CC 85,381,035

POR ACTA NÚMERO 17 DEL 13 DE ABRIL DE 2013 DE ASAMBLEA ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 677 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SEGUNDO RENGLON-MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO ADMINISTRACION	SIN DESIGNAR	*****

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

EL GERENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA Y EL EJECUTOR DE LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION. SERA NOMBRADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y SERA EL SUPERIOR JERARQUICO DE TODOS LOS EMPLEADOS DE LA COOPERATIVA.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 80 DEL 27 DE ENERO DE 2012 DE CONSEJO DE ADMINISTRACION, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11585 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE FEBRERO DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	BOLAÑO DE LA CRUZ ALFREDO ADOLFO	CC 12,623,195

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

CODIGO DE VERIFICACIÓN wXfpJ9EEQM

EL GERENTE TENDRA LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A) EJECUTAR LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION. B) EJERCER POR SI MISMO O A TRAVES DE APODERADO JUDICIAL LA REPRESENTACION JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL DE LA COOPERATIVA. C) NOMBRAR Y REMOVER AL PERSONAL DE EMPLEADOS. D) PROPONER Y GESTIONAR ANTE EL CONSEJO DE ADMINISTRACION, CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA COOPERATIVA, NORMAS Y POLITICAS DE PERSONAL, NIVELES DE CARGOS Y ASIGNACIONES SALARIALES. E) MANTENER FLUIDAS RELACIONES DE LA ADMINISTRACION CON LOS ORGANISMOS DE ADMINISTRACION Y CONTROL, LOS ASOCIADOS Y OTRAS INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS. F) GESTIONAR Y REALIZAR LAS NEGOCIACIONES DE FINANCIAMIENTO EXTERNO Y DESARROLLAR LOS PROGRAMAS DE COOPERACION TECNICA NACIONAL O INTERNACIONAL, PREVIA AUTORIZACION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION. G) EJECUTAR LOS GASTOS SEGUN DISPOSICIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION. H) CELEBRAR DIRECTAMENTE CONTRATOS Y OPERACIONES DEL GIRO NORMAL DE LAS ACTIVIDADES DE LA COOPERATIVA, CUYA CUANTIA LEGAL Y MENSUAL NO SEA SUPERIOR A OCHO (8) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES. I) PRESENTAR INFORMES POR ESCRITO DE SITUACIONES Y ACTIVIDADES AL CONSEJO DE ADMINISTRACION. J) FIRMAR LOS ESTADOS FINANCIEROS BASICOS DE LA COOPERATIVA. K) VELAR PORQUE LA CONTABILIDAD ESTE AL DIA Y QUE SE LE RINDAN TODOS LOS INFORMES MENSUALES CON SUS RESPECTIVOS ANEXOS. L) ORDENAR EL PAGO DE LOS GASTOS ORDINARIOS DE LA COOPERATIVA Y FIRMAR LOS CHEQUES EN ASOCIO DE QUIEN EJERZA FUNCIONES DE TESORERIA. M) PREPARAR LOS PROYECTOS Y PLANES DE DESARROLLO, ACTIVIDADES DEL PRESUPUESTO ANUAL Y DEMAS REGLAMENTOS INTERNOS, SEGUN ACUERDO O SOLICITUDES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION, PARA SOMETERLO A SU ESTUDIO Y APROBACION. N) ENVIAR CORRECTA Y OPORTUNAMENTE DE TODO TIPO DE DOCUMENTOS QUE SEAN OBLIGATORIOS A LAS ENTIDADES COMPETENTES, A LAS QUE SEA NECESARIO POR MANDATO DE LA LEY O POR COMPROMISOS SEGUN ACUERDOS DEL CONSEJO. O) PREPARAR EL PROYECTO DE APLICACION DE LOS EXCEDENTES PARA EL ESTUDIO Y DECISION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION. P) SUPERVISAR EL ESTADO DE LAS CAJAS MENORES Y CUIDAR QUE SE MANTENGA EN SEGURIDAD LOS BIENES Y VALORES DE LA COOPERATIVA. Q) PRESENTAR EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS E INVERSIONES PARA LA SIGUIENTE VIGENCIA, A MAS TARDAR EL 30 DE SEPTIEMBRE DE CADA ANUALIDAD AL CONSEJO DE ADMINISTRACION. R) COORDINAR Y CONTROLAR LAS ACTIVIDADES DE LOS ADMINISTRADORES DE SUCURSALES O AGENCIAS AUTORIZADAS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION. S) PRESENTAR RENDICION DE CUENTAS DE SU GESTION ANTE LA ASAMBLEA GENERAL AL FINAL DE CADA PERIODO Y ANTE EL CONSEJO DE ADMINISTRACION AL RETIRO DEL CARGO. T) REALIZAR LAS DEMAS ACTIVIDADES QUE FIJE EL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y OTRAS COMPATIBLES CON SU CARGO. SUPLENCIA DEL GERENTE. PARA EFECTOS DE SUPLIR LAS AUSENCIAS TRANSITORIAS U OCASIONALES DEL GERENTE DE LA COOPERATIVA, EL CONSEJO DE ADMINISTRACION PODRA OPTAR POR LA DESIGNACION DE UN SUPLENTE O EN SU DEFECTO, ENCARGARA DE LAS FUNCIONES DE GERENTE AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION, CUANDO NO SE REQUIERA EJERCER LA REPRESENTACION LEGAL. LIMITACIONES: F) AUTORIZAR EN CADA CASO AL GERENTE PARA REALIZAR OPERACIONES CUYA CUANTIA SUPERE LOS OCHO (8) SALARIOS MINIMOS MENSUALES VIGENTES.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 9 DEL 30 DE ABRIL DE 2010 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10289 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
FIRMA DE REVISORIA FISCAL	PARAMO ARIZA & CONTADORES ASOCIADOS S.A.S.	NIT 900352210-5	

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRIMEROS SUPLENTE

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 06 DE ENERO DE 2022 DE REVISOR FISCAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2663 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 12 DE ENERO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	PARAMO SAMPER ALEX ALEJANDRO	CC 72,130,120	41881-T

CERTIFICA - ACLARACIÓN REVISORÍA FISCAL

QUE SEGUN ACTA NO. 09 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2010, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 BAJO EL NO. 10289 DEL LIBRO RESPECTIVO; CONSTA EL NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL A LA SOCIEDAD PARAMO ARIZA Y CONTADORES ASOCIADOS, IDENTIFICADA CON



**CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA
COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE BANANO DEL MAGDALENA**

Fecha expedición: 2022/09/14 - 11:42:27 **** Recibo No. S000893768 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220914-0055

CODIGO DE VERIFICACIÓN wXfpJ9EEQM

EL CON NIT 900.352.210-5.*

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$3,051,133,184

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIU : S9499

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siisantamarta.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación wXfpJ9EEQM

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA
COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE BANANO DEL MAGDALENA

Fecha expedición: 2022/09/14 - 11:42:27 **** Recibo No. S000893768 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220914-0055

CODIGO DE VERIFICACIÓN wXfpJ9EEQM

Bibiana Margarita Ovalle De Andreis
Secretario

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
